



AYUNTAMIENTO

PLASENZUELA

ANUNCIO. Exposición al público de las Cuentas Generales al ejercicio de 2015

Las cuentas generales correspondientes al ejercicio de 2015, quedan expuestas al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y 8 días más, los interesados que lo estimen pertinente pueden presentar las reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD. legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales

En Plasenzuela, a 12 de mayo de 2016.

El Alcalde,
Juan Antonio Toril de la Cruz

2076